Expediente: **1469/16**
Carátula: **ROMANO JUAREZ JORGE DANIEL C/ IRAMAIN HUGO Y VARGAS PATRICIO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27310306695 - ROMANO JUAREZ, JORGE DANIEL-ACTOR
27273650453 - VARGAS, PATRICIO-DEMANDADO
27259229907 - FIOL, CRISTINA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - IRAMAIN, HUGO-DEMANDADO
27269546544 - BONAHORA, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1469/16

H105015230889

JUICIO: "ROMANO JUAREZ JORGE DANIEL c/ IRAMAIN HUGO Y VARGAS PATRICIO s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1469/16.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación de fecha 12/08/24, efectuada por el actor ROMANO JUAREZ JORGE DANIEL, con el patrocinio de la letrada Debora Susana Bollea:

Téngase presente lo manifestado por el actor en autos respecto a haber percibido el monto de sentencia y agréguese el comprobante de transferencia que adjunta. En consecuencia, deberá concurrir el nombrado de forma presencial ante mostrador de esta oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 sita en calle Lamadrid 451 | Primer piso | Puerta 149 - San Miguel de Tucumán - Centro Judicial Capital un día entre el 20/08/2024 al 22/08/2024 inclusive, en el horario de 8:00 a 18 horas a ratificar lo manifestado en esta presentación respecto a que ya percibió el monto de sentencia definitiva la suma de $84.246,36.-, conforme comprobante de transferencia que adjunta.

Asimismo, agréguense los comprobantes de transferencia de honorarios a su cargo y a conocimiento de los letrados Bollea Debora Susana y Bonahora María Eugenia.- GGJA 1469/16

Actuación firmada en fecha 15/08/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.